

INFORME TECNICO

Fecha de visita	Agosto 2026
Fecha de informe	Agosto 2026
Localización	Sector Las Brisas – Quebrada La Moya.
Objeto	Realizar visita de inspección ocular con el fin verificar el estado del pontón vehicular las brisas en la quebrada la Moya del municipio de Nocaíma.

ÁREAS OBJETO DE INSPECCIÓN

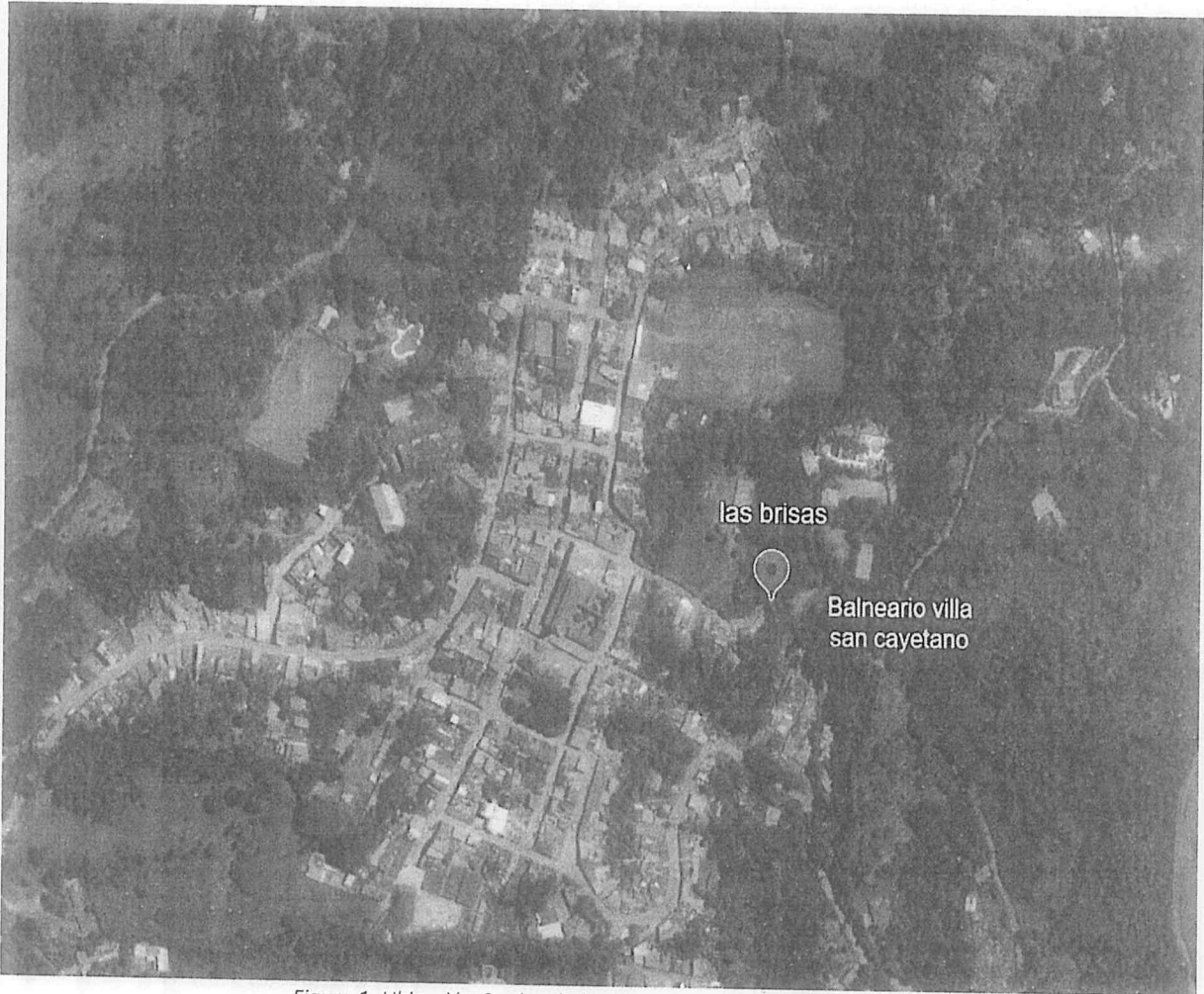


Figura 1. Ubicación Quebrada la Moya. Fuente: Google Earth Pro



El presente informe tiene como objeto documentar y describir las condiciones físicas y las afectaciones evidenciadas durante la visita técnica de inspección ocular realizada al pontón vehicular ubicado en el sector Las Brisas, sobre la quebrada La Moya, con el propósito de identificar las condiciones actuales de la estructura, sus elementos componentes y las posibles afectaciones asociadas a procesos de erosión y socavación del cauce.

Durante la inspección visual se evidenció deterioro general de diferentes elementos de concreto que conforman la estructura, incluyendo la presencia de grietas, fisuras, desportillamientos y pérdida de material en las paredes laterales y en la base del pontón.

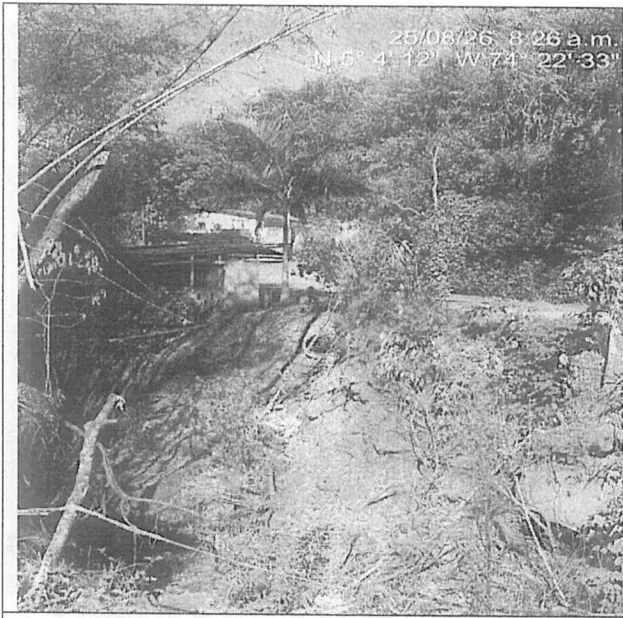
Asimismo, se identificó socavación y erosión en la zona inferior y lateral de la estructura, generando pérdida de material de soporte y dejando parcialmente expuestos algunos de sus elementos. Esta condición podría comprometer progresivamente la estabilidad y capacidad de servicio de la estructura, por lo que se considera necesario adoptar medidas preventivas y realizar una evaluación técnica detallada.

DESARROLLO DE LA VISITA TÉCNICA

Durante la visita técnica se realizó una inspección ocular del pontón vehicular, el cauce de la quebrada La Moya, sus márgenes, los accesos a la estructura y las condiciones de la vía, con el fin de identificar daños visibles, procesos erosivos y posibles factores que puedan afectar la estabilidad y funcionalidad de la infraestructura.

La evaluación visual tuvo en cuenta principalmente los siguientes aspectos:

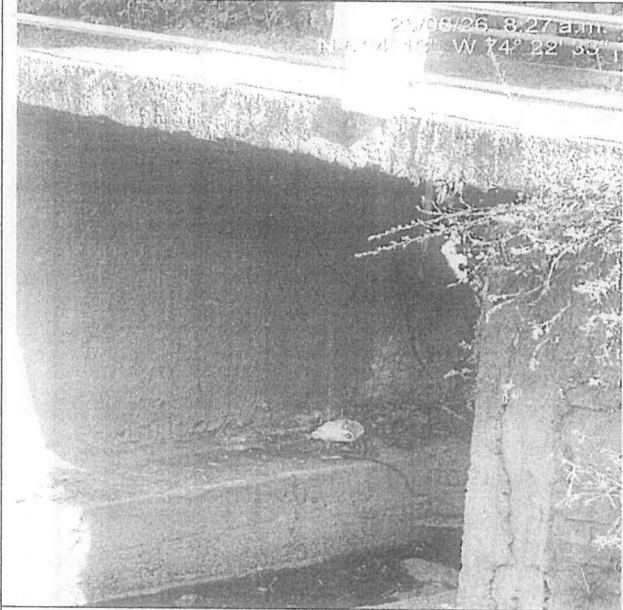
- Estado general de los elementos estructurales visibles del pontón.
- Presencia de grietas y fisuras en los elementos de concreto.
- Desportillamiento, desprendimiento y pérdida de material en paredes y base.
- Estado de la zona de apoyo de la estructura.
- Presencia de procesos de socavación y erosión del terreno en las márgenes y en la zona inferior del pontón.
- Pérdida de material alrededor de los elementos de soporte.
- Presencia de rocas, escombros, troncos, ramas y material vegetal dentro del cauce.
- Condiciones de circulación y comportamiento del flujo de la quebrada.
- Posibles obstrucciones que puedan modificar o concentrar el flujo.
- Condiciones de los accesos al pontón.
- Estado de la vía en inmediaciones de la estructura.
- Posible afectación a la movilidad vehicular.
- Identificación de predios, viviendas u otras infraestructuras que puedan encontrarse expuestas ante una eventual falla o deterioro progresivo de la estructura.
- Posibles puntos de desbordamiento o afectación asociados al comportamiento del cauce.



Fotografía 1. Afectación vial- quebrada la Moya.



Fotografía 2. Deterioro del Ponton.



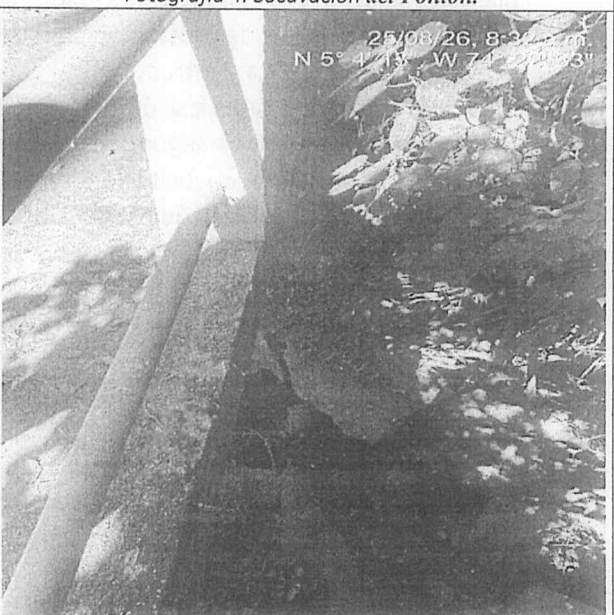
Fotografía 3. Grietas del Ponton.



Fotografía 4. Socavación del Ponton.



Fotografía 5. Escombros del Ponton.



Fotografía 6. Deterioro de la base Ponton.

De acuerdo con la inspección ocular realizada y el registro fotográfico obtenido, se identificaron las siguientes condiciones:

- Grietas y fisuras visibles en diferentes elementos de concreto del pontón.
- Desportillamiento y desprendimiento de concreto, principalmente en las paredes laterales y elementos inferiores de la estructura.
- Pérdida de material en la zona de base y apoyo, asociada principalmente a procesos erosivos y de socavación.
- Socavación del terreno en inmediaciones del pontón, generando exposición parcial de elementos de la estructura y disminución del material que proporciona confinamiento y soporte lateral.
- Presencia de material vegetal, rocas y escombros dentro del cauce, situación que puede afectar las condiciones normales de circulación del flujo.
- Se evidencia una condición de deterioro progresivo que requiere intervención y evaluación técnica, particularmente debido a la pérdida de material de soporte en sectores próximos a la estructura.
- Las condiciones observadas pueden representar una afectación potencial a la estabilidad y funcionalidad del pontón, por lo cual se considera necesario restringir preventivamente la circulación vehicular hasta determinar las condiciones reales de seguridad de la estructura.

Con base en la inspección ocular realizada, se evidencia un deterioro significativo de los elementos visibles del pontón vehicular, acompañado de procesos de erosión y socavación que han generado pérdida de material de soporte y exposición parcial de algunos elementos de la estructura.

La combinación de deterioro del concreto, presencia de grietas, desprendimiento de material y pérdida de soporte por socavación constituye una condición que requiere atención prioritaria, debido a que puede afectar progresivamente la estabilidad y funcionalidad de la estructura.

Por lo anterior, se recomienda restringir preventivamente la circulación de vehículos sobre el pontón, hasta tanto se realice una evaluación técnica detallada que permita determinar su capacidad estructural y las condiciones de seguridad para su utilización.

Así mismo, se recomienda:

- Realizar una evaluación estructural detallada del pontón.
- Realizar el levantamiento de las dimensiones y geometría de la estructura.
- Determinar la profundidad y extensión de los procesos de socavación.
- Verificar las condiciones de apoyo y cimentación de la estructura.
- Evaluar el estado del concreto mediante inspecciones y, de ser necesario, ensayos especializados.
- Realizar la limpieza y retiro controlado de escombros y material vegetal acumulado en el cauce, previa evaluación de las condiciones hidráulicas.
- Implementar medidas de protección contra la socavación, de acuerdo con el diseño que resulte de la evaluación hidráulica y estructural.
- Instalar o reforzar la señalización preventiva y las medidas de restricción de tránsito mientras se determina la condición de seguridad del pontón.
- Evaluar alternativas de rehabilitación, reforzamiento o reconstrucción de la estructura, de acuerdo con los resultados de los estudios técnicos correspondientes.

Daniela Villamizar Solano

DANIELA VILLAMIZAR SOLANO

Contratista apoyo profesional Secretaría de Planeación

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FIRMA
Proyectó	Contratista apoyo profesional Secretaría de Planeación / Ing. Daniela Villamizar Solano	
Revisó y aprobó	Secretario de Planeación y Desarrollo Municipal / Ing. Juan pablo Velandia Ramírez	